

Condiciones de bienestar de bovinos para carne en un sistema de engorde a corral en Mendoza, Argentina

Carracedo, Rocío¹; López Garrido, Adriana¹; Franco, Andrés¹; Longone, Milagros¹, Gorla, Nora Bibiana María^{1,2}; Ferré, Daniela M^{1,2}

¹ Laboratorio de Genética, Ambiente y Reproducción, Universidad Juan Agustín Maza; ² CONICET.

Contacto: dferre@profesores.umaza.edu.ar

INTRODUCCIÓN

En Mendoza se crían, recrían y engordan bovinos para obtener carne. El engorde a corral se distribuye en 14 establecimientos registrados en el Servicio Nacional de Calidad e Inocuidad Alimentaria (SENASA). El estado de bienestar animal, desde la producción primaria hasta instancias pre-faena, impacta en la calidad y cantidad del producto final, ya que se generan importantes pérdidas económicas por el trato inadecuado. A nivel internacional, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) es el organismo de referencia en bienestar animal y emite sus recomendaciones en el Código Sanitario para los Animales Terrestres. En nuestro país, las condiciones para producir con bienestar son detalladas en la Guía de Buenas Prácticas Ganaderas de la Red de Buenas Prácticas Agrícolas reconocida por SENASA; y los requisitos mínimos a cumplir son enunciados en una resolución de SENASA de carácter obligatorio.

OBJETIVO

El objetivo del estudio fue evaluar el nivel de cumplimiento de las exigencias mínimas de condiciones de bienestar animal según normativa nacional.

MATERIALES Y MÉTODO

El estudio se realizó en un feedlot de bovinos de Lavalle (Mendoza). Se consideraron las exigencias mínimas de bienestar animal establecidas en la Resolución SENASA 1697/2019 para el ámbito pecuario. En el lugar de estudio se realizó una entrevista al encargado siguiendo un cuestionario guía con 135 preguntas de elaboración propia validado en estudios previos (Ferré, 2019). Se generó información sobre gestión, infraestructura, salud, bienestar, dimensiones medioambiental, económico-productiva y socio-cultural. Se diseñó una lista de verificación de las exigencias mínimas obligatorias de cada aspecto citado en la legislación; y se definieron criterios de análisis con indicadores según la literatura para cada uno de ellos (Tabla 1). Adicionalmente, para la variable "Agua" se tomaron dos muestras, se analizaron parámetros físico-químicos y microbiológicos según el Código Alimentario Argentino. Con este resultado y los generados de la entrevista se completó la verificación según "si presenta/cumple", "no presenta/no cumple". Se aplicó estadística descriptiva.

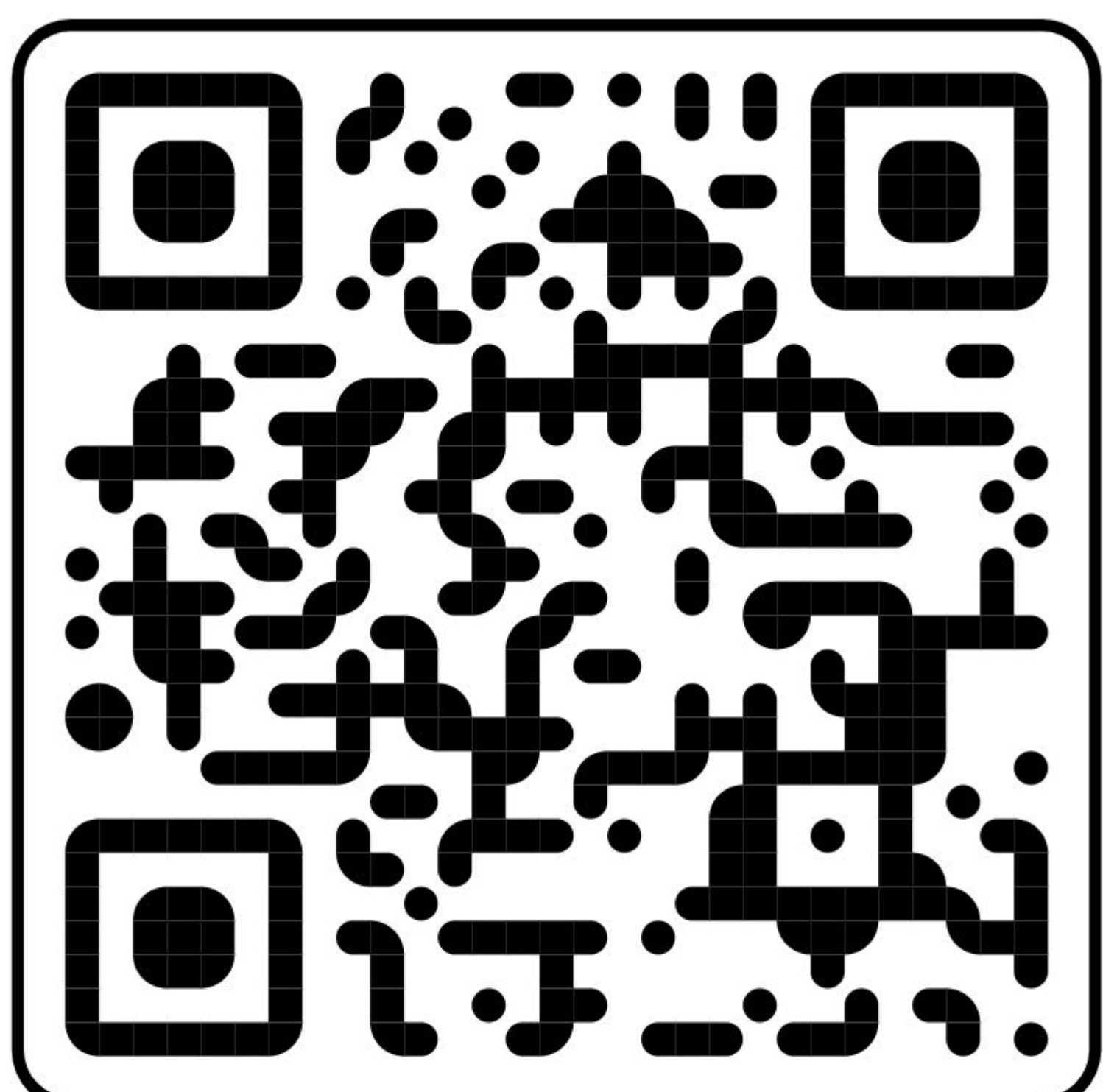


RESULTADOS

El establecimiento aloja durante 9 meses a 2.682 animales hasta alcanzar los 490 kg, distribuidos en 25 corrales. Los animales disponen de agua ad libitum y reciben dos raciones al día de alimento basadas en alfalfa, maíz, agropiro, pasto verde y subproductos de papa, bagazo de cerveza y cáscara de almendras. Se detalla en la Tabla 1 la proporción de indicadores de bienestar presentes (% de cumplimiento) para sanidad animal; ambiente, instalaciones y equipos; conocimiento y capacitación del personal; maniobras zootécnicas dolorosas; y presencia de prácticas prohibidas como azuzar a los animales. El análisis de calidad del agua (Tabla 2) evidenció un agua con ausencia de bacterias aerobias mesófilas, Coliformes y *Pseudomona aeruginosa*.

Criterios de análisis	N° de indicadores	% de cumplimiento
Agua y alimento	11	100
Sanidad animal	12	50
Ambiente, instalaciones y equipos	18	27.7
Maniobras zootécnicas dolorosas	3	0
Personal	4	25
Prohibiciones	5	0

Tabla 1. Criterios de Análisis e indicadores.



Parámetro	Concentración	Unidades
pH	7,9	U. de pH
Conductividad específica	906	μS/cm
Alcalinidad total (CaCO ₃)	75	mg/L
Sólidos disueltos totales a 180 °C	655	mg/L
Dureza total (CaCO ₃)	346	mg/L
Cloruros (Cl ⁻)	99	mg/L
Sulfatos (SO ₄ ⁼)	285	mg/L
Nitrógeno amoniacal (N-NH ₃)	< 0,10	mg/L
Nitritos (NO ₂ ⁻)	< 0,05	mg/L
Nitratos (NO ₃ ⁻)	1,11	mg/L
Calcio (Ca)	116	mg/L
Magnesio (Mg)	13	mg/L
Sodio (Na)	75	mg/L
Potasio (K)	4	mg/L
Arsénico (As)	0,022	mg/L

Tabla 2: Análisis físico químico de agua subterránea.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

El cuestionario y la lista de verificación permiten evaluar las condiciones de bienestar de los animales según legislación nacional, para realizar mejoras e implementarlo en otros feedlots de la región. El agua se considera segura para los bovinos y permite una suplementación con minerales en el feedlot.